

Diálogo Interactivo 4: “Water for Cooperation: Transboundary and International Water Cooperation, Cross Sectoral Cooperation including Scientific Cooperation, and Water across the 2030 Agenda”

S.E. Milciades Concepción, Ministro de Ambiente

Conferencia del Agua de las Naciones Unidas 2023

- Panamá entiende que la cooperación internacional efectiva y eficiente es la única manera de gestionar de manera responsable las aguas transfronterizas.
- La evidencia científica es clave en la realización de políticas públicas homologadas y para que los compromisos voluntarios que adquirimos los estados interesados en ser parte del Convenio del Agua de las Naciones Unidas sean cumplidos de manera oportuna.
- Esto es imprescindible para asegurar el beneficio de los pueblos que se ven directamente afectados por conflictos generados por la escasez o mala administración de este recurso.
- Estamos en plena Década para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” , sin embargo, las acciones multilaterales son solo efectivas, si nos comprometemos a seguir la hoja de ruta trazada.

- La Cooperación Internacional constituye una herramienta efectiva para concretar estos proyectos y a descentralizar el manejo del agua para que las autoridades locales y líderes comunitarios cuenten con los recursos financieros y las habilidades para administrar correctamente el recurso.
- En esa misma línea, Panamá realizó un taller nacional del Convenio del Agua en diciembre de 2022 para gestionar la cooperación interinstitucional y multisectorial en camino a la firma del Convenio que está siendo apoyado tanto a nivel técnico como al más alto nivel político.
- Esta realidad nos ha enfocado en movilizar recursos para que además de las acciones que estamos realizando a nivel nacional, también nos beneficiemos de los Acuerdos Internacionales de los que formamos parte y que fomentemos mejores prácticas, por ejemplo: en la adaptación al cambio climático que se realiza en la Red Mundial de Cuencas abarcada por el Convenio, a la cual pertenece la cuenca del Río Sixaola, nuestra cuenca compartida con Costa Rica.
- Igualmente, Panamá está comprometida con la gestión de las aguas transfronterizas porque en gran medida, los custodios naturales de estas son nuestros Pueblos Indígenas ancestrales.

- Debemos ser parte de la custodia de nuestro patrimonio ambiental y cultural para preservar las vidas y el progreso de nuestros grupos más vulnerables a los efectos del cambio climático.
- Panamá mantiene constante intercambio con las Instituciones Financieras Internacionales y con el sector privado con el objetivo de movilizar los recursos necesarios para implementar medidas coherentes con nuestras acciones en nuestro territorio, que, como resultado agregado, contribuirán al manejo regional de las aguas transfronterizas.
- Sabemos que esta labor es interdependiente y reiteramos nuestro compromiso con el Convenio del Agua como un instrumento de cooperación diplomática y científica.